Banco Agrario de Colombia

Hay más campo para todos

www.bancoagrario.gc

Vicepresidencia de Banca Agropecuaria
Gerencia Regional Bogotá
Oficina Depósitos Judiciales

Bogotá, diciembre 10 de 2015

Comunicación No. **684416**

Señor:
LUIS ANTONIO OVALLE ORTEGA
Carrera 10 No 22 – 65 Apartamento 801
Ciudad

Respetado Señor Ovalle:

En respuesta a su comunicación radicada en nuestra entidad el día 19 de noviembre del año en curso, nos permitimos informar que realizada la respectiva verificación en nuestra base de datos, en donde obra como demandante Jose Rodrigo Morales Usme y como demandado Luis Antonio Ovalle Ortega, se encontraron dos (02) depósitos judiciales, constituidos a favor del **Juzgado Primero Laboral del Circuito de Honda**, depósitos que a la fecha se reflejan en la cuenta de este juzgado cómo; **ImpEnt** vigentes pendientes de pago.

Adjuntamos consulta general de los depósitos, lo anterior para su información y fines pertinentes.

Es importante mencionar que cuando una suma depositada deba transferirse a un proceso diferente que cursa en **otro despacho judicial** o en el mismo que ordenó su constitución, el Banco Agrario de Colombia a solicitud de la autoridad judicial correspondiente podrá modificar el depósito en los términos que ordene el funcionario judicial a cuya orden se constituyó inicialmente. La orden de conversión se expedirá según la información suministrada en el formato **DJ-05** "Comunicación de la orden de Conversión". Con las condiciones de manejo de la Cuenta Judicial. Por lo anterior para la conversión de los títulos debe tramitar directamente su solicitud directamente ante el despacho judicial, para este caso **Juzgado Primero Laboral del Circuito de Honda.**

"Le recordamos que el Banco Agrario de Colombia tiene habilitados los canales de Contacto Banagrario, Página Web y la Red de Oficinas para que presenten sus peticiones, quejas y reclamos. Así mismo, cualquier inconformidad puede ser comunicada al Defensor del Consumidor Financiero de la entidad, en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502 en la ciudad de Bogotá, o en el correo electrónico defensorbanco@pgabogados.com. Gracias por permitirnos atenderlo como usted se merece."

Agradecemos su amable atención, cualquier información adicional y/o sugerencia con gusto le será atendida.

Cordialmente,

JOSE ARNULFO ORTEGA SANTOS
Director Operativo